

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido.

Nombre del curso: Salud Comunitaria I

Código: OB02007

Carrera: Obstetricia y Puericultura

Tipo de curso:

Área de formación: Especializado

Nivel: 1 Nivel

Semestre: 2 Semestre

Año: 2015

Requisitos: No tiene

Número de créditos: 4 Créditos

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 46 horas presenciales / 22 horas no presenciales

Nº estudiantes estimado: 100

ENCARGADO DE CURSO: Prof. Asistente Alicia Carrasco

COORDINADORES de unidades de aprendizaje: Prof. Asistente Gioconda Silva

| Docentes | Unidad Académica | Nº horas directas |
|---------------------------|--|--------------------------|
| Alicia Carrasco Parra | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 19 |
| Gioconda Silva Escobar | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 10 |
| Lorena Binfa Esbir | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 12 |
| Loreto Pantoja Manzanarez | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 4 |
| Bielka Carvajal | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 11 |
| Andrea Velásquez | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 6 |
| Belgica González Martínez | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 13 |
| Jovita Ortiz Contreras | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 3 |
| Paola Gaete Hermosilla | Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. | 12 |

| | | |
|------------------|---------------------------|----|
| Graciela Jimenez | Departamento de Nutrición | 10 |
|------------------|---------------------------|----|

PROPÓSITO FORMATIVO

Proporciona al estudiante las herramientas que le permitan identificar las necesidades de salud, a través del Diagnóstico de Situación de Salud de una población, para proponer actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad considerando el enfoque de género y el Modelo de Salud del país, para contribuir desde el rol profesional a una atención integral a la mujer en su curso de vida, a su familia y comunidad.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Aplicar razonamiento clínico fundamentado en las ciencias biomédicas para formulación de diagnósticos y elaboración de un plan de acción individual o poblacional con la finalidad de resolver problemas de salud, en la red de atención abierta y cerrada.

Analizar la evidencia disponible utilizando el conocimiento del método científico y epidemiológico para contribuir a la toma de decisiones en los distintos niveles de atención y complejidad de la red asistencial y comunitaria.

Desarrollar acciones educativas, tanto en el contexto individual como grupal, de acuerdo al nivel de prevención, en las diferentes actividades, en base a las necesidades y características de las personas y/o comunidad, utilizando una didáctica centrado en el que aprende y respetando los principios ético-valóricos en los distintos ámbitos de su desempeño.

Aplicar estrategias de evaluación y regulación del propio aprendizaje que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo que contribuyan a potenciar su quehacer profesional, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

Este curso se relaciona curricularmente con Clínica de Salud Comunitaria y Salud Comunitaria II

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

Realiza actividad de role playing en la cual presenta : el análisis de una situación de salud que afecta a las mujeres de una comunidad y plantea estrategias de intervención atingentes ; de acuerdo a las necesidades y factores de riesgo identificados; considerando el Diagnóstico de Situación de Salud, enfoque de Género y Modelo de Salud actual

PLAN DE TRABAJO

| Unidades de Aprendizaje | Indicadores de logros de Aprendizaje | Acciones Asociadas |
|--|---|--|
| <p>UNIDAD 1:</p> <p><i>Introducción a la Salud Pública y rol de matronas y matrones en el Sistema de Salud Chileno</i></p> | <p>Describir el concepto de Salud Pública y sus funciones</p> <p>Identificar el concepto de Salud como un Derecho Humano.</p> <p>Identificar los Determinantes Sociales en Salud</p> <p>Identificar el concepto de riesgo y Factores de Riesgo y protectores biopsicosociales</p> <p>Analizarlas etapas del Diagnóstico de Situación de Salud de la Población, Diagnóstico Participativo en Saluden una comunidad determinada</p> <p>Asociar los determinantes sociales de salud y el nivel de vida de la población.</p> <p>Formular estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad tendientes a dar solución a los problemas de salud individual y de la comunidad.</p> <p>Relacionar el rol de la matrona-matrón con el Sistema de Salud y su participación en el Programa de Salud de la Mujer, Programa de Salud del Adolescente y Subprograma de Protección a la Infancia.</p> | <p>Identifica conceptos básicos de Salud Publica.</p> <p>Identificar factores de riesgo - protectores y los principales problemas de Salud de la Población Chilena</p> <p>Realiza Presentación de la Situación de Salud de una población determinada y propone estrategias de intervención.</p> <p>Identifica las necesidades de una comunidad a través del Diagnóstico Participativo</p> <p>Describir la organización del sistema de salud en Chile</p> <p>Describir el rol de la matrona-matrón en el Sistema de Salud Chileno.</p> <p>Describir el rol de matrona-matrón en los Programas de salud atingentes a la profesión.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>UNIDAD 2:</p> <p><i>Promoción de Salud como una estrategia de Matrona-Matrón</i></p> | <p>Analizar caso de farmacodependencia y adicciones.</p> <p>Analizar las bases nutricionales y de actividad física requeridas por las mujeres para promover la salud durante su ciclo vital.</p> <p>Determinar medidas de autocuidado requeridas por la población femenina para prevenir Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)</p> | <p>Determina las etapas del cambio en relación a casos de farmacodependencia y adicciones.</p> <p>Identifica factores de riesgo para adicciones y propone medidas de autocuidado.</p> <p>Participa en taller de alimentación saludable, desarrolla caso clínico entregando recomendaciones nutricionales y de actividad física.</p> <p>Confecciona material educativo para un problema de Salud de las Mujeres Chilenas</p> |
| <p>UNIDAD 3</p> <p><i>Genero y Salud</i></p> | <p>Analizar diferentes casos desde la perspectiva de genero.</p> | <p>Identifica conceptos generales y transversalización de genero.</p> <p>Participa en seminario de casos y los analiza desde la perspectiva de genero.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</p> | <p>Clases Participativas</p> <p>Talleres Asistencia obligatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Genograma • Diagnóstico Participativo • Taller Nutrición • Rol Profesional en adicciones. <p>Presentaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico de Situación de Salud • Rol profesional en la perspectiva de Genero y Salud en Chile. |
|---|---|

| | |
|---|--|
| <p>PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS</p> | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Certamen (1) : • Talleres (4): • Presentaciones (2): • Material Educativo (1): | <ul style="list-style-type: none"> 15% 50% 20% 15% |

| |
|--|
| <p>BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Apuntes obligatorios del curso SCOM I • Amado Marín Zurro, Gloria Jodar Solá. Atención Familiar y Salud Comunitaria. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 2011. Elsevier. España. • Martin Zurro, Atención primaria : conceptos, oraganización y práctica clínica 3a. ed. Barcelona : Elsevier, 2010. Edition. 3a. ed. • En el camino hacia un centro de Salud Familiar. Ministerio de Salud. 2008 • Guía Clínica examen preventivo del adulto. Ministerio de Salud. 2008 • PROGRAMA NACIONAL DE SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES PLAN DE ACCIÓN 2012-2020. Ministerio de Salud. |

- Catálogo de presentaciones 2015. Programa de desarrollo biopsicosocial- programa de apoyo al recién nacido. Chile Crece Contigo. Ministerio de Salud. 2015.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

PLAN DE CLASES SCOM I-2015

| FECHA | HORARIO | LUGAR | ACTIVIDADES PRINCIPALES | PROFESOR |
|------------------|-------------|-------|--|-----------------------------------|
| 25 de agosto | 10:45-11:15 | | Introducción al curso | Alicia Carrasco Gioconda Silva |
| | 11:30-12:15 | | Clase Marco conceptual del ciclo vital, promoción, genero y SCOM | Alicia Carrasco |
| | 12:30-13:00 | | La Salud como Derecho | Alicia Carrasco |
| | 14:30-15:30 | | Conceptos y funciones de Salud Publica | Paula Serralta |
| | 15:45-16:45 | | Promoción de la salud / Salud en todas las políticas | Paula Serralta |
| 1 de septiembre | 10:45-11:45 | | Determinantes Sociales en Salud | Lorena Binfa |
| | 12:00-13:00 | | Concepto de riesgo en Salud Publica. | Lorena Binfa |
| | 14:30-15:30 | | Atención Primaria de Salud en Chile | Lorena Binfa |
| | 15:45-16:45 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| 8 de septiembre | 10:45-11:45 | | Sistema de Salud Chileno – Objetivos sanitarios. | Bielka Carvajal |
| | 12:00-13:00 | | Programa Chile Crece contigo | Bielka Carvajal |
| | 14:30-15:30 | | Programa de salud la Mujer | Lorena Binfa |
| | 15:45-16:45 | | Programa de salud del adolescente | Loreto Pantoja |
| 15 de septiembre | 10:45-16:45 | | VACACIONES | |
| 22 de septiembre | 10:45-11:45 | | Modelo de Salud Familiar Chileno | Alicia Carrasco |
| | 12:00-13:00 | | Taller Salud Familiar - Genograma (no presencial) | Equipo docente |
| | 14:30-16:45 | | Taller genograma – asistencia obligatoria(revisión de casos) | Equipo docente |
| 29 de septiembre | 10:45-11:45 | | Diagnóstico de Situación de Salud | Alicia Carrasco |
| | 12:00-13:00 | | Diagnóstico participativo | Alicia Carrasco |

| | | | | |
|--------------------|----------------------------|--|--|---------------------------------------|
| | 14:30-15:30 | | Trabajo en grupos | |
| | 15:45-16:45 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| 6 de octubre | 10:45-11:45 | | 1 Certamen | Equipo docente |
| | 12:00-13:00 | | Rol de la matrona- Matrón en el Trabajo comunitario | Paola Gaete |
| | 14:30-16:45 | | Taller Diagnóstico participativo. (Árbol de los problemas) | Alicia Carrasco Paola Gaete |
| 13 de octubre | 10:45-13:00 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| | 14:30-16:45 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| 20 de octubre | 10:45-13:00 | | Presentaciones de Diagnóstico de Situación de Salud | Equipo docente |
| | 14:30 – 15:30 | | Bases y conceptos generales de genero | Loreto Pantoja |
| | 15:45-16:45 | | Genero y Salud | Lorena Binfa |
| 27 de octubre | 10:45-11:45 | | Transversalización de género. | Jovita Ortiz |
| | 12:00-13:00 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| | 14:30-15:30 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| | 15:45-16:45 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| 3 de noviembre | 10:45-11:45 12:00-13:00 | | Presentaciones: análisis de casos. | Equipo docente |
| | 14:30-15:30 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| | 15:45-16:45 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| 10 de noviembre | 10:45-11:45 | | Salud cardiovascular de la mujer chilena | Lorena Binfa |
| | 12:00-13:00 | | Diagnóstico Nutricional de Chile | Marcela Araya |
| | 14:30-15:30 | | Alimentación Saludable | Graciela Jimenez |
| | 15:45-16:45 | | Nutrición de la mujer a través del curso de vida | Paola Gaete |
| 17 de noviembre | 10:45-13:00 | | Clase – taller adicciones y rol de la matrona /matrón | Alicia Carraco Andrea Velasquez |
| | 14:30-15:30 | | Examen de Medicina Preventivo | Gioconda Silva |
| | 15:45-16:45 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| 24 de noviembre | 10:45-13:00 | | TALLER NUTRICION | Graciela Jimenez Paola Gaete |
| | 14:30-16:45 | | TALLER NUTRICION | Graciela Jimenez Paola Gaete |
| 1 de diciembre | 10:45-11:45 | | Uso de material | Paola Gaete |

| | | | | |
|-----------------|----------------------------|--|--------------------------------------|--|
| | | | educativo para la promoción de salud | |
| | 12:00-13:00 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| | 14:30-16:45 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| 8 Diciembre | | | FERIADO | |
| 15 de diciembre | 10:45-13:00 14:30-16:00 | | TIEMPO NO PRESENCIAL (remediales) | |
| 22 de diciembre | 10:45-13:00 14:30-16:00 | | EXAMEN FINAL | |
| 29 de diciembre | 10:45-13:00 | | TIEMPO NO PRESENCIAL | |
| | 14:30-16:00 | | EXAMEN DE 2º OPORTUNIDAD | |